



Servicio  
Canario de la Salud

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS

Fecha: 18 MAYO 2015

SALIDA

Número:

SCS: 27497 Hora:



**D. RENÉ BRANDSTATTER, SECRETARIO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DESIGNADO EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA LA PROVISIÓN DE 225 PLAZAS VACANTES DE PERSONAL LABORAL DE CARÁCTER INDEFINIDO DE ENFERMERO/A, PARA EL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE CANARIAS, 199 POR TURNO DE ACCESO LIBRE, 20 POR TURNO DE RESERVA POR PROMOCIÓN INTERNA Y 6 POR TURNO DE RESERVA POR MINUSVALÍA,**

**CERTIFICA:** Que en la sesión del día 18 de mayo de 2015, el Órgano de Selección reunido para resolver las Plazas citadas, acuerda lo siguiente:

“Siendo las 12:00 horas del día 18 de mayo de 2015, en la Sala de Reuniones de la 1.ª planta del Edificio de Dirección del Complejo Hospitalario Universitario de Canarias (HUC), se reúne el Órgano de Selección designado en la Convocatoria Pública, para la provisión de 225 plazas vacantes de personal laboral de carácter indefinido de ENFERMERO/A, para el HUC, 199 por Turno de Acceso Libre, 20 por Turno de Reserva por Promoción Interna y 6 por Turno de Reserva por Minusvalía, devenidas de la Oferta de Empleo Público 2007 (BOC núm. 49, de 12 de marzo de 2009), y cuyas Bases Específicas se recogen en la Resolución de la Dirección Gerencia núm: 1198/2011, de 15 de noviembre, publicadas en el BOC núm. 238, de 2 de diciembre de 2011, actuando como: **PRESIDENTE:** D. Ignacio López Puech, como **VOCALES:** D.ª María Elena González Hernández, D.ª Nieves Elizabeth Piñero Negrín, en sustitución de D.ª María Pilar Fernández-Ardisana Gabarre, quien no asistió, excusando su ausencia, D. Eufrasio Gutiérrez Casañas y D.ª Catalina Darías Delgado, y como **SECRETARIO:** D. René Brandstatter y acuerda lo siguiente:

**PRIMERO.-** Aprobar y firmar el acta de la sesión anterior.

**SEGUNDO.-** Se da cuenta, por el Secretario, de las reclamaciones presentadas contra determinadas preguntas y respuestas formuladas en la Prueba Teórico-Práctica (tipo test), celebrada el 9 de mayo de 2015, y a la vista del número de reclamaciones registradas hasta la fecha y previendo que se presenten más en los próximos días, se propone posponer la presente sesión, a los fines de analizar todas las reclamaciones en su conjunto, propuesta que se realiza, atendiendo al último párrafo de la Base Quinta de las Específicas: “Corresponde al Órgano de Selección velar por el correcto desarrollo del proceso selectivo y la consideración y apreciación de las incidencias que pudieran surgir, resolviendo mediante decisión motivada en relación con la interpretación y ejecución de las bases, y supliéndolas en todo lo no previsto”.

Además, considerando que al no estar expresamente previsto en las Bases de la Convocatoria, un plazo para la presentación de reclamaciones contra las preguntas y respuestas contenidas en la Prueba Teórico-Práctica (tipo test), es por lo que el Presidente propone, analizar todas las reclamaciones que se presenten desde el 11 hasta el 25 de mayo de 2015 (a/i), valorándose las mismas y adoptándose los acuerdos que procedan, una vez vencido el plazo referido, aprobándose la propuesta del Presidente por unanimidad.


Y sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión, siendo las 12:35 horas, en el lugar y fecha al principio indicado.”

Y para que conste, se publica la presente certificación de los acuerdos citados, sin perjuicio de la ulterior aprobación del Acta, en el Complejo Hospitalario Universitario de Canarias, firmándose la presente certificación a fecha de la firma electrónica.

**FIRMADO:**

Vº Bº EL PRESIDENTE, D. Ignacio López Puech.  
EL SECRETARIO, D. René Brandstatter.

Ofra. s/n. La Cuesta  
38320 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife.  
Tel.: 922 67 80 00 - Fax: 922 65 38 08

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:		Fecha: 18/05/2015 - 15:28:30
IGNACIO CARLOS LOPEZ PUECH - DIRECTOR GERENTE AS. ESP. CT.2 RENE BRANDSTATTER - GRUPO TECNICO FUNCION ADMINISTRATIVA		Fecha: 18/05/2015 - 14:17:25
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de este documento, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0csOZH5R-fLFNCj64Zew3GFir7AMgmV38		
El presente documento ha sido descargado el 18/05/2015 - 16:35:29		